

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

SOLICITUD DE PATENTE - NACIONAL

1	Tipo de solicitud	☒ Patente de invención	☐ Patente de modelo de utilidad
2	Título de la invención		3 CIP Clasificación Internacional de Patentes
COMPOSICIÓN ANTITRANSPIRANTE		Nombre	Código
4	Datos del Solicitante / Titular		
Nombre:		JOHNSON & JOHNSON CONSUMER INC.	Dirección Electrónica: notificaciones@clarkemodet.com.co
Dirección:		199 Grandview Road,	Domicilio/País de constitución: ESTADOS UNIDOS DE AMERICA - NEW JERSEY - SKILLMAN
Identificación: ☐ CEDULA DE CIUDADANIA ☒ EMPRESA EXTRANJERA ☐ PASAPORTE ☐ CEDULA DE EXTRANJERIA ☐ NIT			
Número: 1025438-			
5	Solicitantes		
Apellidos - Nombres o Razón Social		Tipo	Identificación

1.	JOHNSON & JOHNSON CONSUMER INC.	EE	1025438
6	Datos del Inventor		
Nombre:		GLASIELA LEMOS ANCONI	Dirección Electrónica: notificaciones@clarkemodet.com.co
Dirección:		Abolicao Street,number 87,apto 91 b.3,Vila Sanches,	Domicilio/País de constitución: BRASIL - SAO PAULO - SÃO JOSE DOS CAMPOS
Identificación: ☐ CEDULA DE CIUDADANIA ☐ CEDULA DE EXTRANJERIA ☐ EMPRESA EXTRANJERA ☐ NIT ☐ PASAPORTE ☒ No Aplica Número: -			
7	Inventor(es)		
Apellidos - Nombres		Domicilio	
1.	LEMOS ANCONI GLASIELA	BRASIL	
2.	DE CASTRO MONTEIRO LOFFREDO LUCIANA	BRASIL	
3.	PASSERO ALAN	BRASIL	
4.	MUNIZ SHERGUE ELLEN	BRASIL	
5.	MACEDO FILOMENA A.	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	
8	Datos Inventor(es)		
País de Residencia		Departamento/Estado	Ciudad Dirección

1.	BRASIL	SAO PAULO	SÃO JOSE DOS CAMPOS	Abolicao Street,number 87,apto 91 b.3,Vila Sanches,
2.	BRASIL	SAO PAULO	SÃO JOSE DOS CAMPOS	Rua Laurent Martins, number 479, apto 153 B,
3.	BRASIL	SAO PAULO	JACAREI	Rua Sao Diego, No. 400 C- 02,
4.	BRASIL	SAO PAULO	SAO PAULO	65 Sousa Lopes Street, apt 201,
5.	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	NEW JERSEY	HILLSBOROUGH	16 McMannus Drive,

9	Datos del Representante Legal / Apoderado		
Nombre:	CAROLINA MERCEDES DAZA MONTALVO	Dirección Electrónica:	notificaciones@clarkemodet.com.co
Dirección:	CARRERA 11 NO. 86-53, PISO 6	Domicilio/País de constitución:	COLOMBIA - BOGOTA D.C. - BOGOTA D.C.
Identificación: ☒ CEDULA DE CIUDADANIA ☐ CEDULA DE EXTRANJERIA ☐ EMPRESA EXTRANJERA ☐ NIT ☐ PASAPORTE Número: 66783790-			
Presentación de Poder			
Año de Radicación			
Número de Radicación			
10	Declaraciones de prioridad		☒ SI ☐ NO
1.	(33) País de origen ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	Codigo del país US	(31) No. Solicitud 14/577,136 (32) Fecha 19/12/2014
11	Declaración sobre uso de recursos genéticos o biológicos		

Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de recursos genéticos o biológicos de los que cualquiera de los países miembros de la Comunidad Andina es país de origen.

☐ SI ☒ NO

Nota: En caso afirmativo deberá anexar copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o numero de registro, expedido por la Autoridad competente.

12 Declaración sobre uso de conocimientos tradicionales

Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de conocimientos tradicionales de comunidades indígenas, afroamericanas o locales de países miembros de la Comunidad Andina.

☐ SI ☒ NO

Nota: En caso afirmativo deberá anexar la licencia o autorización de uso de conocimiento tradicional, o certificado o numero de registro.

13 Para publicar a partir de la fecha de publicación o de la prioridad invocada

Si es Patente de Invención

☐ 6 Meses ☐ 12 Meses ☒ 18 Meses
☐ Otro Cual:

Si es Patente de Modelo de Utilidad

☐ 6 Meses ☐ 12 Meses
☐ Otro Cual:

14 Reivindicaciones

Número reivindicaciones:

5

Pago Reivindicaciones:

Si

15 Reducción de tasas.

Declaro que carezco de medios económicos para presentar la solicitud de patente.

☐ SI ☒ NO

Nota: En caso de ser persona natural y carecer de medios económicos, y por lo tanto, aplique la reducción de tasas a que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.

- ☐ Micro, pequeñas y medianas empresas
- ☐ Universidades públicas o privadas
- ☐ Entidades sin ánimo de lucro

Debe aportar los documentos que se indican en el numeral 17 de anexos

16 Documentos Anexos

☒ Reivindicaciones

☒ Descripción

☐ Dibujos y/o Figuras

☒ Resumen

☐ Certificado Deposito Materia Biologico

☐ Uso de Conocimiento tradicional

☐ Listado de secuencias

☐ Artes finales 12 x 12 cm

☐ Certificado con descuento

☒ Poderes, si fuere el caso

☐ Documento que legalmente pruebe la Cesión del inventor al solicitante o a su causante

COMPOSICIÓN ANTITRANSPIRANTE

Campo de la invención

Esta invención se refiere a una composición antitranspirante tópica que
5 contiene un agente anticolinérgico como el compuesto antitranspirante activo
que está sustancialmente libre de sales de aluminio.

Antecedentes de la Invención

Las composiciones desodorantes y antitranspirantes se usan ampliamente
10 en muchas partes del mundo para controlar la transpiración y los olores
localizados. Las zonas de humedad tales como la zona bajo los brazos se
consideran antiestéticas. Adicionalmente, el olor corporal puede interferir con las
relaciones normales y causar exclusión social. Estos problemas toman un mayor
significado, particularmente en regiones que tienden a presentar mayor humedad
15 y climas más cálidos. Además del área axilar, otras áreas corporales que incluyen
los pies pueden beneficiarse del uso de antitranspirantes o desodorantes.

Los antitranspirantes actúan deteniendo o reduciendo la actividad de las
glándulas sudoríparas. Actualmente, los antitranspirantes se venden,
habitualmente, en forma de aplicador de bolilla o barra sólida e incluyen un
20 compuesto a base de aluminio, cera, emolientes líquidos y potenciadores del
aroma natural. Los antitranspirantes comercializados actualmente emplean,
comúnmente, una sal metálica astringente, tal como sal de aluminio o
aluminio/zirconio. La clave de la actividad que bloquea la transpiración se basa

exclusivamente en el compuesto activo a base de aluminio que, en un antitranspirante comercial típico, constituye de, aproximadamente, 10 a 25 por ciento de los ingredientes. Los iones de aluminio, provenientes de sales de aluminio tales como clorhidrato de aluminio y cloruro de aluminio, entran en las células que alinean los conductos de las glándulas ecrinas del cuerpo humano. Las glándulas ecrinas son responsables de producir la mayor parte de la transpiración del cuerpo y están ubicadas en las axilas. Los iones de aluminio se trasladan a las células que alinean los conductos de las glándulas ecrinas en la abertura de la epidermis, la capa superior de la piel. Cuando los iones de aluminio entran en las células, el agua ingresa con ellos. Cuanta más agua entra, más se hinchan las células y comienzan a apretar los conductos cerrados. Consecuentemente, la transpiración se bloquea directamente y no se excreta a través de la piel. Una vez que los conductos ecrinos se han cerrado, los otros ingredientes que reducen/enmascaran el mal olor proporcionan una capa fina sobre la capa superior de la piel. Los conductos de las glándulas permanecen cerrados hasta que el contenido de agua dentro y fuera de las células glandulares alcanza el equilibrio, momento en el que el contenido de las células comienza a salir a través de la ósmosis.

Por otro lado, los desodorantes bloquean el mal olor de la transpiración. Los agentes desodorantes realizan esto limitando la proliferación bacteriana, y bloqueando la difusión de sudor y absorbiendo los malos olores y la inhibición enzimática. Los productos comerciales pueden comercializarse como desodorante, antitranspirante o ambos.

La publicación de patente núm. 2011/0020415 se refiere a una composición para el tratamiento de hiperhidrosis. Contiene un antitranspirante, por lo menos un agente relajante muscular, por lo menos un péptido y por lo menos un agente botánico. Preferentemente, el antitranspirante es

5 tetraclorohidrex glicina de aluminio, y el péptido puede ser, por ejemplo, dipéptido diaminobutiroil bencilamida diacetato, argirelina, SYN-AKE, SNAP 8, o lo similar.

Recientemente, el uso de aluminio en desodorantes y antitranspirantes se ha vuelto un tema controversial debido a que es posible que el cuerpo absorba el

10 aluminio y este ingrese al torrente sanguíneo. Además, los antitranspirantes en aerosol que contienen aluminio pueden inhalarse durante su fabricación y aplicación.

La presente invención presenta un producto antitranspirante tópico novedoso que no requiere sales de aluminio. Estas composiciones antitranspirantes están prácticamente libres, preferentemente 100 % libres, de

15 sales de aluminio.

Resumen de la Invención

La presente invención presenta una composición antitranspirante tópica que comprende un portador tópico cosméticamente aceptable y un agente anticolinérgico

20 seleccionado del grupo que consiste en acetil octapéptido-3 y dipéptido diaminobutiroil bencilamida diacetato en una cantidad eficaz para inhibir o evitar la transpiración, en donde la composición está prácticamente libre de sales de aluminio.

Descripción Detallada de la Invención

La composición antitranspirante cosmética de la invención está adaptada para aplicarse tópicamente sobre la piel del usuario, típicamente en el área axilar.

La composición está prácticamente libre de sales de aluminio. En particular, la composición está prácticamente libre de clorhidrato de aluminio y/o sus derivados. Las formulaciones pueden contener, ocasionalmente, residuo de aluminio. Esto se relaciona con las trazas o con cantidades extremadamente bajas de elementos de aluminio presentes como residuo en las materias primas usadas como ingredientes de la composición. No se trata de una sal de aluminio.

Como se usa en la siguiente descripción, la frase “prácticamente libre de” un ingrediente significa que contiene menos de, aproximadamente, 50 ppm en la formulación final.

En una modalidad, la composición de la invención está totalmente libre de sales de aluminio.

15

Agentes Anticolinérgicos

El agente anticolinérgico en la composición es acetil octapéptido-3 (por ejemplo SNAP 8 disponible comercialmente de Lipotec SA) o dipéptido diamino butiroil bencilamida diacetato (por ejemplo, SYN-AKE disponible comercialmente de Pentapharm Ltd.).

20

Sin pretender limitarnos por la teoría, se cree que el dipéptido diamino butiroil bencilamida diacetato actúa bloqueando el receptor de

acetilcolina de las glándulas sudoríparas, mientras que el acetil octapéptido-3 actúa evitando la liberación de acetilcolina de las neuronas simpáticas.

El agente anticolinérgico está presente en la composición en una cantidad eficaz para inhibir o reducir sustancialmente la transpiración, por ejemplo, en el área axilar de un ser humano posterior a la aplicación tópica. Generalmente, la
5 composición contendrá, aproximadamente, 0,01 a, aproximadamente, 30,0 % en peso del agente anticolinérgico.

En una modalidad, la composición contiene, aproximadamente, 0,1 a, aproximadamente, 20,0 % en peso o, aproximadamente, 0,5 a,
10 aproximadamente, 15,0 % en peso de acetil octapéptido-3.

En otra modalidad, la composición contiene, aproximadamente, 0,05 a, aproximadamente, 6,0 % o, aproximadamente, 0,1 a, aproximadamente, 4,0 % en peso de dipéptido diaminobutiroil bencilamida diacetato.

Opcionalmente, la composición puede comprender, además, uno o más
15 agentes anticolinérgicos distintos, que incluyen, por ejemplo, biopéptidos tales como pentapéptido, hexapéptido u octapéptido, botulinum toxin (bótox), acetil hexapéptido-8, trihexifenidil(artano), mesilato de benztropina (cogentina), biperideno, proclidina, 2,5 antihistamínicos (orfenadrina), atropina, flavoxato (urispas), oxibutinina (ditropán, oxitrol), escopolamina, hiosciamina (levsinex),
20 tolterodina (detrol), alcaloides de belladona, fesoterodina (toviaz), solifenacina (vesicare), darifenacina (enablex), propantelina (pro-bantina).

Agente Absorbente de Agua

La composición puede comprender (opcionalmente) un agente absorbente de agua. Dichos agentes absorbentes de agua son conocidos por sus aplicaciones cosméticas y, generalmente, se trata de ingredientes porosos compuestos por microcanales que resultan en una alta capacidad de absorción y en la capacidad de absorber diversos materiales. Dichos compuestos pueden tener afinidad con moléculas hidrófilas o lipófilas. En algunos casos, se prefiere combinar los agentes absorbentes de agua para maximizar las capacidades de absorción.

Los absorbentes de agua adecuados incluyen sílices, polvo de algodón, seda de bambú y zeolitas.

En una modalidad, la composición comprende polvo de tallo de Bambusa Arundinacea (p. ej., Bamboo Silk PW disponible de Polytechno Indústrias Químicas Ltda/Ion Química) y sílices (p. ej., MSS 500/3H disponible de Kobo y/o Spheron L-1500 disponible de Presperse).

Generalmente, las composiciones antitranspirantes cosméticas de la presente invención contienen de, aproximadamente, 0,01 a, aproximadamente, 20,0 % en peso de un agente absorbente de agua en la composición final. En una modalidad preferida, la composición contiene, aproximadamente, 0,1 a, aproximadamente, 10,0 % en peso y, en una modalidad más preferida, la composición antitranspirante cosmética contiene, aproximadamente, 0,5 a, aproximadamente, 6,0 % en peso de un agente absorbente de agua.

La composición puede comprender otros ingredientes conocidos en la materia de antitranspirantes, desodorantes o productos cosméticos. En la

mayoría de las modalidades, el antitranspirante incluirá otros ingredientes funcionales, que le proporcionan beneficios al cuerpo del usuario. Dichos materiales son generalmente conocidos por los expertos en materia de composiciones para el cuidado personal y pueden incluir agentes humectantes, agentes antibacterianos, desodorantes y perfumes.

Otros ingredientes pueden incluir formadores de película. Por ejemplo, las películas insolubles en agua de polímeros crean oclusión en la piel axilar, por lo que reducen la humedad axilar. Dichas películas actúan como barrera contra el paso del sudor. Los polímeros usados deben ser oclusivos, insolubles en agua y con alto grado de adhesión, tal como copolímeros de acrilato/octilacrilamida.

La composición puede incluir, además, ingredientes conocidos por sus propiedades antibacterianas y desodorantes. Estas sustancias pueden incluir, por ejemplo, 1,6-di-(4-clorofenilbiguanido) hexano (Clorhexidin), 3,4,4'-triclorocarbanilida, compuestos de amonio cuaternarios, aceite de clavo de olor, aceite de menta, aceite de tomillo, citrato trietilo, farnesol (3,7,11-trimetil-2,6,10-dodecatrien-1-ol), etilhexil glicerol éter o poligliceril-3 caprilato. Particularmente, el poligliceril-3 caprilato (TEGO® Cosmo P 813, disponible de Degussa/Evonik), un éster de origen vegetal con carácter lipofílico, puede usarse para reducir las bacterias que causan olor en la piel en concentraciones muy bajas.

La composición puede comprender, además, alcoholes de cadena lineal, aminas, éter alcoholes, alcohol cetílico, alcohol estearílico y alcohol cetearílico, clasificado por la CTFA como agentes “estabilizadores de emulsión”.

Se pueden incluir perfumes y fragancias en la composición antitranspirante. Los perfumes incrementan una respuesta olfatoria en la forma de una fragancia y, además, pueden contribuir a enmascarar el mal olor corporal.

Se requieren conservantes para prevenir el daño del producto causado por bacterias, levaduras o moho, y para proteger el producto de contaminación accidental por parte del usuario durante el uso. Los conservantes útiles incluyen benzoato de sodio, etilhexilglicerina y caprilil glicol, alcohol bencílico, metilparabeno, propilparabeno, DMDM hidantoína, metilcloroisotiaolina, metilisotiazolinona, imidazolidinil urea fenoxietanol, benzoato de sodio y ácido benzoico. EDTA y sus sales derivadas se usan, frecuentemente, para mejorar también la conservación.

Se deben agregar antioxidantes para prevenir el proceso de oxidación. Los antioxidantes útiles incluyen ácido ascórbico, acetato de tocoferilo y polifenoles. En la presente invención, se pueden usar antioxidantes como acetato de tocoferilo (vitamina E estabilizada) como agente antioxidante.

Se pueden incluir humectantes y agentes de humectación en la composición. Los ingredientes adecuados incluyen agentes hidrófobos y combinaciones de estos. Los ejemplos de agentes humectantes son alantoína, glicerol, poliglicerilmetacrilato, pantenol, polioles, ceramida, aceite de borraja (ácido linoleico), ácido hialurónico, ácido de sodio peroxilínecarbónico (sodio PCA), proteína de trigo (p. ej., proteína de trigo hidrolizada de laurdimonio hidroxipropilo), aminoácidos de queratina del cabello, pantenol; aceite de prímula; GLA 3 y otros aceites de pescado que podrían incluir, por ejemplo, aceites omega 3 y omega 6, y/o ácido linoleico; y aceite de semilla de lino, y mezclas de estos. Se pueden usar, además, otros agentes de humectación.

Además, se pueden añadir acondicionadores de la piel para evitar o calmar la irritación de la piel. Por ejemplo, pueden añadirse extractos vegetales. La leche de algodón (disponible comercialmente de Symrise) puede proporcionar a la piel propiedades nutritivas, calmantes y suavizantes. En una
5 modalidad, la composición de la invención contiene, aproximadamente, 34 a, aproximadamente, 40 % en peso de proteínas de leche.

Se pueden incluir pigmentos y colorantes en la composición antitranspirante de la presente invención.
10

Se pueden incluir emolientes, tales como isopropilmiristato, aceites minerales y aceites vegetales en general, que incrementan una respuesta táctil en forma de un incremento en la lubricación de la piel, para brindar un producto estéticamente agradable. La composición puede contener cualquier cantidad
15 deseada de emolientes para lograr el efecto emoliente deseado.

Se prefieren emolientes no volátiles en la presente invención. Las clases de emolientes no volátiles incluyen emolientes sin silicona y con silicona. Los emolientes no volátiles sin silicona incluyen alquil benzoato de C₁₂₋₁₅. El material de silicona no volátil puede ser un polietersiloxano, polialquilarilsiloxano o copolímero de
20 polietersiloxano. En la presente invención, el material de silicona no volátil ilustrativo es la feniltrimeticona. Los ejemplos no limitantes de emolientes pueden encontrarse en la patente de los EE. UU. núm. 6.007.799. Los ejemplos incluyen, entre otros, PPG-14 butil éter, PPG-15 estearil éter, PPG-3 miristil éter, alcohol

estearílico, ácido esteárico, monorricinoleato de glicerilo, palmitato de isobutilo,
 monoestearato de glicerilo, estearato de isocetilo, sebo sulfatado, alcohol oleico,
 propilenglicol, laurato de isopropilo, aceite de visón, estearato de sorbitán, alcohol
 cetílico, aceite de ricino hidrogenado, estearato de estearilo, glicéridos de soja
 5 hidrogenada, isoestearato de isopropilo, laurato de hexilo, brasilato de dimetilo,
 oleato de decilo, adipato de diisopropilo, sebacato de n-dibutilo, sebacato de
 diisopropilo, palmitato de 2-etilhexilo, isononanoato de isononilo, isononanoato de
 isodecilo, isononanoato de isotridecilo, palmitato de 2-etil hexilo, estearato de 2-etil
 hexilo, di- (2-etilhexilo) adipato), di- (2-etilhexilo) succinato, miristato de isopropilo,
 10 palmitato de isopropilo, estearato de isopropilo, octacosanol, estearato de butilo,
 monoestearato de glicerilo, polietilenglicoles, ácido oleico, trietilenglicol, lanolina,
 aceite de ricino, alcoholes de lanolina acetilados, lanolina acetilada, vaselina, éster
 isopropílico de lanolina, ácidos grasos, aceites minerales, miristato de butilo, ácido
 isoesteárico, ácido palmítico, PEG 23 éter olefílico, oleato de oleil, linoleato de
 15 isopropilo, lactato de cetilo, lactato de laurilo, lactato de miristilo, alquilo hidroxí
 cuaternizado, aminogluconato, aceites vegetales, oleato de isodecilo,
 neopentanoato de isoestearilo, miristato de miristilo, miristato de oleilo etoxi,
 estearato de diglicol, monoestearato de etilenglicol, miristilo estearato, lanolato de
 isopropilo, ceras de parafina, ácido glicirrónico, amida hidrocietil estearato.

20 En una modalidad, el emoliente se selecciona de siliconas lineales,
 siliconas cíclicas, hidrocarburos, alcoholes polihidroxi, que tienen más de 3
 átomos de carbono, éteres de polialquilenglicol líquidos o sólidos que contienen
 una entidad polipropilenglicol (PPG) y que terminan en un alquil éter y

combinaciones de estos. En otra modalidad, el emoliente es una silicona volátil que tiene un punto de ignición a 100 °C o menos, tal como ciclometicona o trossiloxano. En otra modalidad, el emoliente es una silicona no volátil, tal como dimeticonol o una dimeticona de cadena más larga.

5 Se pueden usar surfactantes y emulsificadores en las composiciones antitranspirantes de la presente invención. Los surfactantes típicos se describen en la solicitud de patente de los EE. UU. núm. 2003/0007939A1. Los emulsificadores útiles en la composición incluyen emulsificadores no iónicos, aniónicos, catiónicos o zwitteriónicos y mezclas de estos. Los emulsificadores adecuados se describen en la
10 solicitud de patente de los EE. UU. núm. 3.755.560 y la patente de los EE. UU. núm. 4.421.769. Los ejemplos son polietilenglicol 20, sorbitan monolaurato (Polisorbato 20), polietilenglicol 20 éster estearílico (Brij 78, Steareth 20), polietilenglicol éter de alcohol laurílico (Laureth 23), polisorbato 80 (Tween 80) y lecitina.

15 Además, pueden usarse gomas celulósicas como aditivos en las composiciones de esta invención. Las gomas celulósicas preferidas incluyen polímeros de hidroxialquilcelulosa solubles en agua tales como hidroximetilcelulosa, hidroxietilcelulosa e hidroxipropilcelulosa. Otros agentes espesantes que pueden usarse incluyen acacia, agar, alginato, carragenano,
20 goma de tragacanto, goma xantana, colágeno, carboxipolimetileno, monoestearato de glicerilo, polivinilpirrolidona y poliacrilamida.

La composición puede tener forma de barra sólida o en gel, crema, loción, atomizador, pomo o lo similar, según se conoce en la materia.

En consecuencia, el agente anticolinérgico y otros agentes activos pueden estar en un vehículo, como se conoce en la materia. Los tipos principales de
5 vehículos antitranspirantes entran, con mayor frecuencia, en las siguientes categorías: (a) soluciones; (b) emulsiones, tanto de aceite en agua como de agua en aceite, incluidas lociones y cremas; (c) suspensiones; (d) geles; y (e) sólidos y semisólidos, incluidos productos en barra. Los productos antitranspirantes en algunos vehículos, incluidos líquidos, geles, suspensiones y emulsiones, se pueden
10 ofrecer para colocación mediante aplicador a bolilla, como se conoce en la materia.

Además del agua, los ejemplos de solventes usados, frecuentemente, en composiciones para el cuidado personal son polipropilenglicol, polietilenglicol, etanol, glicerol, etilenglicol, 1,2,4-butanotriol, 1,2,6-hexanotriol, etanol, isopropanol, butanotriol, ésteres de sorbitol, butanodiol, butilenglicol,
15 hexilenglicol, metilpropanodiol, pirrolidona, N-metil-pirrolidona, dimetil sulfóxido, sulfona de dimetilo, y solventes similares y mezclas de estos.

La composición de la invención puede ofrecerse en un producto en pomo, incluidos productos en pomo hidroalcohólicos.

La composición antitranspirante puede presentarse en forma de gel. Un
20 “gel”, de conformidad con la presente invención, es un coloide en el que la fase dispersa se combinó con la fase continua para producir un producto viscoso similar a la gelatina. Los geles, de acuerdo con la presente invención, pueden ser acuosos y no acuosos. Los geles comprenderán, habitualmente, un vehículo que consta de

un agente gelificante tal como se describió anteriormente. Asimismo, el vehículo de los geles comprenderá, habitualmente, un solvente. Es posible que se incluya también un surfactante de silicona que se requiere para alcanzar estabilidad.

Las emulsiones, tales como lociones y cremas del tipo aceite en agua y
5 agua en aceite son conocidas en la materia cosmética y son útiles en la presente invención. También pueden usarse emulsiones trifásicas tales como las del tipo agua en aceite en agua. Los aceites útiles en ambos tipos de emulsiones y también para los solventes en vehículos a base de solventes incluyen, generalmente, aceites de hidrocarburos y ceras (p. ej., vaselina, aceite mineral,
10 ceras microcristalinas, polialquenos, parafinas, cerasina, ozoquerita, polietileno, perhidroescualeno, polialfaolefinas, poliisobutenos hidrogenados y combinaciones de estos). Se prefieren los derivados de ácidos grasos, colesterol, derivados de colesterol, diglicéridos y triglicéridos (por ejemplo, aceite de ricino, aceite de soja, aceites de soja derivados tales como aceite de maleato de soja, aceite de
15 cártamo, aceite de semilla de algodón, aceite de maíz, aceite de nuez, aceite de cacahuete, aceite de oliva, aceite de hígado de bacalao, aceite de almendras, aceite de aguacate, aceite de palma, aceite de sésamo, aceites vegetales y derivados de aceite vegetal, aceite de semilla de girasol, aceite de coco y aceite de coco derivado, aceite de algodón y aceite de semilla de algodón derivado,
20 aceite de jojoba, manteca de cacao y combinaciones de estos, así como cualquiera de los aceites mencionados anteriormente que han sido parcial o completamente hidrogenados), ésteres de acetoglicéridos (por ejemplo, monoglicéridos acetilados), ésteres de alquilo, ésteres de alquenilo (por ejemplo,

miristato de oleilo, estearato de oleilo, oleato de oleilo, y combinaciones de estos), lanolina y sus derivados (por ejemplo, lanolina, aceite de lanolina, cera de lanolina, alcoholes de lanolina, ácidos grasos de lanolina, lanolato de isopropilo, lanolina acetilada, alcoholes de lanolina acetilados, linoleato de alcohol de lanolina, ricinoleato de alcohol de lanolina, lanolina hidroxilada, lanolina hidrogenada y combinaciones de estos), ésteres de cera (por ejemplo, derivados de cera de abejas y cera de abejas, espermaceti, miristato de miristilo, estearato de estearilo y combinaciones de estos), esteroides y fosfolípidos y combinaciones de estos. Los ejemplos de alquil ésteres incluyen ésteres de isopropilo de ácidos grasos y ésteres de cadena larga de ácidos grasos de cadena larga, por ejemplo, SEFA (ésteres de sacarosa de ácidos grasos), ésteres de pentaeritritol, mono, di o triésteres aromáticos, ricinoleato de cetilo, palmitato de isopropilo, miristato de isopropilo, ricinoleato de cetilo y estearilo ricinoleato. Otros ejemplos incluyen laurato de hexilo, laurato de isohexilo, palmitato de isohexilo, oleato de decilo, oleato de isodecilo, estearato de hexadecilo, estearato de decilo, isoestearato de isopropilo, adipato de diisopropilo, diisohexilo adipato, adipato de dihexildecilo, sebacato de diisopropilo, acilo lauril isononanoato de lactato, lactato de miristilo, lactato de cetilo, y combinaciones de estos. Otros aceites adecuados incluyen triglicéridos de leche (p. ej., glicérido de leche hidroxilado) y poliésteres de ácido poliol graso. Además, son útiles las ceras vegetales tales como carnauba y las ceras de candelilla; esteroides tales como colesterol, ésteres de ácidos grasos de colesterol; y fosfolípidos tales como lecitina y derivados, esfingolípidos, ceramidas, glicosfingolípidos, y combinaciones de estos.

La composición a bolilla a base de agua es, usualmente, una emulsión de aceite en agua en lugar de un sistema de agua en aceite. Esto se debe a que este último es menos eficaz. La emulsión de aceite en agua presenta el ingrediente activo en forma de solución fácilmente accesible en la fase externa.

- 5 Dado que el ingrediente activo termina en estado disuelto, el formulador puede usar un activo antitranspirante en estado sólido o líquido.

La composición de la invención puede ser, además, un producto a bolilla de agua en aceite transparente. Estas composiciones son relativamente nuevas en el mercado. Demuestran una estética superior y no dejan residuos ni
10 depósitos en la piel después de la aplicación. La claridad se logra simplemente siguiendo la instrucción de agregado a temperatura ambiente especificada.

De otro modo, la composición puede ser en aerosol. Los aerosoles o atomizadores tienen la ventaja de eliminar el contacto directo con las manos durante la aplicación. El gas propulsor puede ser, por ejemplo, hidrocarburo
15 (propano, isobutano), clorofluorocarburo, dióxido de carbono u óxido nitroso.

La composición de la presente invención puede ser un producto en suspensión.

En una modalidad, la composición se presenta como loción o crema.

En otra modalidad, la composición es un producto sólido o semisólido o en
20 barra, y comprende una cantidad eficaz de un agente anticolinérgico y un agente solidificante, en donde la composición está en forma de un material sólido o semisólido a temperatura ambiente (p. ej., 25 °C y menor). En consecuencia, la composición puede comprender, por ejemplo, mezclas de ceras y aceites, y

soluciones a base de propilenglicol acuoso y/o mezclas de alcohol solidificadas, por ejemplo, mediante estearato de sodio. Preferentemente, el agente solidificante se selecciona del grupo que consiste en una cera y estearato de sodio.

Las composiciones sólidas de la presente invención pueden también
5 dividirse de manera minuciosa y usarse en forma de polvos.

Casi todos los productos sólidos antitranspirantes usan alcohol estearílico como agente gelificante. Los emolientes se suelen agregar para impartir una sensación de mayor suavidad y generar mayor deslizamiento. La mayoría de los productos sólidos contienen, además, talco y/o sílice. La sílice es un agente de
10 suspensión eficaz que ayuda a mantener el ingrediente activo suspendido homogéneamente en toda la barra. Los ingredientes misceláneos incluyen, frecuentemente, colorantes, dióxido de titanio (agente opacificante) y alantoína (agente relajante).

Las barras y los productos sólidos son sistemas químicos complejos que
15 requieren un equilibrio de ingredientes y están diseñados para aprovechar al máximo diversos factores de rendimiento, incluidos desempeño, deslizamiento o lubricidad, estabilidad química, temperatura de suavidad y eficacia.

La composición de la presente invención puede ser, además, una espuma. En consecuencia, los vehículos líquidos descritos anteriormente
20 pueden contener dispersiones de gas en fase líquida. Los glóbulos de gas pueden ser de cualquier tamaño, desde coloides hasta macroscópicos, como en las burbujas de jabón. Las espumas líquidas típicas son aquellas usadas en cremas para afeitar, entre otros productos.

EJEMPLOS

Ejemplo 1

- 5 La siguiente composición es una formulación hidroalcohólica en aerosol de la presente invención.

TABLA 1

INGREDIENTE	FUNCIÓN	% p/p
A: SD Alcohol 40	Disolvente	38,00
B: Propilenglicol	Humectante	3,50
C: Agua desionizada	Solvente	48,00
D: Absorbentes	Absorbentes	6,00
E: Fragancia	Perfume	0,50
F: Acetil octapéptido-3 o dipéptido diaminobutiroil bencilamida diacetato	Antitranspirante	4,00

- 10 Procedimiento
1. Se mezclan A y C con el uso de un agitador de hélice.
 2. Se añade B. Se mezcla durante 10 min.
 3. Se añaden D, E y F. Cuando la mezcla esté homogénea, se vierte en recipientes adecuados.

Ejemplo 2

El siguiente producto es una emulsión de aceite en agua de acuerdo con la invención en la que los índices de refracción de las fases continua y dispersa se corresponden idénticamente. Se usa un surfactante de silicona para lograr una emulsión estable.

TABLA 2

INGREDIENTE	FUNCIÓN	% p/p
A: Ciclometicona (y) dimeticona copoliol	Disolvente	9,70
B: Ciclometicona	Disolvente	3,40
C: Dimeticona, 50 mm ² /s (50 cst)	Agente para el acondicionamiento de la piel	3,88
D: Palmitato de isoestearilo	Agente para el acondicionamiento de la piel	2,42
E: Dipropilenglicol	Disolvente	19,51
F: Agua desionizada	Solvente	50,69
G: Absorbentes	Absorbentes	6,00
H: Fragancia	Perfume	0,40
I: Acetil octapéptido-3 o dipéptido diaminobutiroil bencilamida diacetato	Agente antitranspirante	4,00

10 Procedimiento

1. Se combinan A, B, C, D y H, y se mezclan hasta que la mezcla adquiera una consistencia uniforme.

2. En un recipiente separado, se combinan E, F y G, y se mezclan hasta que la mezcla adquiera una consistencia uniforme.
3. Se corresponden los índices de refracción de las fases 1 y 2.
4. Se añade lentamente la fase acuosa de la Etapa 2 a la fase oleosa de la Etapa 1 y se homogeneiza a velocidad baja. La viscosidad aumentará lentamente.
5. Se añade I y se mezcla hasta que esté uniforme.
6. Se homogeneiza vigorosamente (5000 rpm) hasta obtener un gel firme (típicamente de 1 a 5 min).
7. La mezcla se vierte en recipientes herméticos.

10

Ejemplo 3

La siguiente composición es una formulación de emulsión a bolilla de acuerdo con la invención, que exhibe excelentes propiedades de estabilidad física y aplicación.

15

TABLA 3

INGREDIENTE	FUNCIÓN	% p/p
A: Esteareth-21	Surfactante	2,00
B: Esteareth-2	Surfactante	2,00
C: Esteareth-5 estearato	Agente para el acondicionamiento de la piel	1,00
D: Cicloticona (y) éter estearílico PPG-15	Agente para el acondicionamiento de la piel	5,00

E: Agua desionizada	Solvente	79,20
F: Absorbentes	Absorbentes	6,00
G: Fragancia	Perfume	0,80
H: Acetil octapéptido-3 o dipéptido diaminobutiroil bencilamida diacetato	Agente antitranspirante	4,00

Procedimiento

1. Se combinan A, B, C y D, y la mezcla se calienta a una temperatura de 700 °C.
2. Se calienta E por separado a una temperatura de 700 °C.
- 5 3. Se añaden A, B, C y D a E mediante agitación.
4. Se homogeneiza la mezcla durante 1 a 3 min.
5. Se enfría a una temperatura de 35 °C mediante agitación continua.
6. Se agrega lentamente F a la emulsión mediante agitación.
7. Se añaden H y G mediante agitación.
- 10 8. Se homogeneiza la mezcla nuevamente durante 1 a 3 min.
9. Se coloca en recipientes adecuados.

Ejemplo 4

- 15 Esta composición de acuerdo con la invención proporciona una estética superior y no deja ningún residuo ni depósito en la piel del usuario después de la aplicación. Es un producto antitranspirante transparente elaborado con los siguientes ingredientes mediante el orden de agregado que se indica a continuación a temperatura ambiente (20 a 22 °C).

TABLA 4

INGREDIENTE	FUNCIÓN	% p/p
A: Agua desionizada	Solvente	8,75
B: Dipropilenglicol	Disolvente	3,00
C: Gliceril cocoato PEG-7	Agente para el acondicionamiento de la piel	18,20
D: Ciclometicona (y) dimeticona copoliol	Agente para el acondicionamiento de la piel	41,50
E: Cetearil octanoato	Surfactante	3,20
F: Polisorbato 20	Surfactante	1,00
G: Agua desionizada	Solvente	12,60
H: Miristato de isopropilo	Agente para el acondicionamiento de la piel	1,00
I: Absorbentes	Absorbentes	6,00
J: Fragancia	Perfume	0,75
K: Acetil octapéptido-3 o dipéptido diaminobutiroil bencilamida diacetato	Agente antitranspirante	4,00

Procedimiento

1. Se combinan A y B mediante mezcla suspendida (agitación media).
- 5 2. Se agrega lentamente C. Se mezcla bien.
3. Se añade lentamente D. Se mezcla bien.
4. Se añaden lentamente E y F. Se mezcla bien.
5. Se mezclan previamente H e I. Se agregan lentamente al lote principal.
6. Se agrega lentamente G. Se mezcla bien.
- 10 7. Se añade lentamente K y J. Se mezcla bien hasta que la mezcla adquiera un aspecto claro.
8. Se coloca en recipientes adecuados.

Ejemplo 5

Una composición de la invención en forma de aerosol se elabora mediante el siguiente procedimiento:

5

TABLA 5

INGREDIENTE	FUNCIÓN	% p/p
A: Gel de bentona VS-5 PC	Agente de suspensión	18,50
B: Cicloteticona	Disolvente	21,20
C: Dimeticona, 50 mm ² /s (50 cst)	Agente para el acondicionamiento de la piel	8,50
D: Miristato de isopropilo	Agente para el acondicionamiento de la piel	1,50
E: Absorbentes	Absorbentes	6,00
F: Fragancia	Perfume	0,30
G: Acetil octapéptido-3 o dipéptido diaminobutiroil bencilamida diacetato	Agente antitranspirante	4,00
H: Isobutano	Propulsor	40,00

Procedimiento

1. Se combinan A, B, C y D. Se mezclan bien durante, aproximadamente,
10 10 min o hasta que la mezcla esté homogénea.
2. Se añade E, se mezcla hasta que la mezcla adquiera una consistencia uniforme.
3. Se añade G y se mezcla hasta que esté uniforme.
4. Se añade F y se mezcla durante 5 min.

5. Se coloca la mezcla en un recipiente adecuado y se carga con H según lo especificado.

Ejemplo 6

5

La siguiente composición de acuerdo con la invención es una formulación sólida.

TABLA 6

INGREDIENTE	FUNCIÓN	% p/p
A: Silicona volátil	Disolvente	56,70
B: Alcohol estearílico	Surfactante	20,00
C: Éter miristílico PPG-3	Agente para el acondicionamiento de la piel	5,00
D: PEG-8 diestearato	Surfactante	2,00
E: Talco	Absorbente	1,00
F: Sílice	Absorbente	1,50
G: Polietileno	Formador de película	3,00
H: Absorbentes	Absorbentes	6,00
I: Fragancia	Perfume	0,80
J: Acetil octapéptido-3 o dipéptido diaminobutiroil bencilamida diacetato	Agente antitranspirante	4,00

10

Procedimiento

1. Se calienta A a una temperatura de 65 °C.
2. Se añaden C y D mediante agitación.

3. Se añade B lentamente. Se mantiene a una temperatura de 65 °C.
4. Se añaden E, F, G y H.
5. Se enfría hasta 60 °C. Se añaden I y J.
6. Se vierte la mezcla en estuches a 54 °C.

5

Ejemplo 7

Mediante el uso de los ingredientes en la Tabla 7 y el procedimiento que se indica más adelante, se preparó una composición a bolilla que contenía acetil

10 hexapéptido-8.

TABLA 7

INGREDIENTE	FUNCIÓN	% p/p
A: Agua	Solvente	79,51
B: Esteareth-2	Surfactante	3,00
C: Esteareth-21	Surfactante	1,00
D: Éter estearílico PPG-15	Emoliente	4,00
E: Etilhexiglicerina; caprilil glicol	Agente acondicionador de la piel	1,00
F: Caprilato de poligliceril-3	Agente emulsionante	0,30
G: Ácido cítrico	Regulador del pH	0,68
H: Hidróxido sódico	Regulador del pH	0,01
I: Benzoato de sodio	Conservante	0,50
J: Acetil hexapéptido-8	Agente antitranspirante	10,00

Procedimiento:

1. Fase oleosa: Se combinaron B, C, D, E y F en un tanque auxiliar. Se comenzó a calentar la mezcla a una temperatura de 75 a 80 °C.
2. Fase acuosa: Se combinaron A e I en un tanque principal. Se comenzó a calentar la mezcla a una temperatura de 75 a 80 °C.
3. Etapa de emulsificación: Se añadió la fase oleosa sobre la fase acuosa (ambas a una temperatura de 75 a 80 °C). Se mezcló durante 5 min. Se homogeneizó durante 4 min.
4. Etapa de enfriamiento: Se enfrió la emulsión a 25 °C. Se añadieron G, H y J. Se mezclaron durante 10 min.

Ejemplo 8

Mediante el uso de los ingredientes en la Tabla 8 y el procedimiento que se indica más adelante, se preparó una composición a bolilla que contenía acetil octapéptido-3 de conformidad con la presente invención.

TABLA 8

INGREDIENTE	FUNCIÓN	% p/p
A: Agua	Solvente	79,51
B: Esteareth-2	Surfactante	3,00
C: Esteareth-21	Surfactante	1,00
D: Éter estearílico PPG-15	Emoliente	4,00
E: Etilhexiglicerina; caprilil glicol	Agente para el acondicionamiento de	1,00

	la piel Agente	
F: Caprilato de poligliceril-3	Agente emulsionante	0,30
G: Ácido cítrico	Regulador del pH	0,68
H: Hidróxido sódico	Regulador del pH	0,01
I: Benzoato de sodio	Conservante	0,50
J: Acetil octapéptido-3	Agente antitranspirante	10,00

Procedimiento:

1. Fase oleosa: Se combinaron B, C, D, E y F en un tanque auxiliar. Se comenzó a calentar la mezcla a una temperatura de 75 a 80 °C.
- 5 2. Fase acuosa: Se combinaron A e I en un tanque principal. Se comenzó a calentar la mezcla a una temperatura de 75 a 80 °C.
3. Etapa de emulsificación: Se añadió la fase oleosa sobre la fase acuosa (ambas a una temperatura de 75 a 80 °C). Se mezcló durante 5 min. Se homogeneizó durante 4 min.
- 10 4. Etapa de enfriamiento: Se enfrió la emulsión a 25 °C. Se añadieron G, H y J. Se mezcló durante 10 min.

Ejemplo 9

- 15 Mediante el uso de los ingredientes en la Tabla 9 y el procedimiento que se indica más adelante, se preparó una composición a bolilla que contenía dipéptido diaminobutiroil bencilamida diacetato de conformidad con la presente invención.

TABLA 9

INGREDIENTE	FUNCIÓN	% p/p
A: Agua	Solvente	84,46
B: Esteareth-2	Surfactante	3,00
C: Esteareth-21	Surfactante	1,00
D: Éter estearílico PPG-15	Emoliente	4,00
E: Etilhexiglicerina; caprilil glicol	Agente acondicionador de la piel	1,00
F: Caprilato de poligliceril-3	Agente emulsionante	0,30
G: Ácido cítrico	Regulador del pH	0,73
H: Hidróxido sódico	Regulador del pH	0,01
I: Benzoato de sodio	Conservante	0,50
J: Dipéptido diaminobutirol bencilamida diacetato	Agente antitranspirante	5,00

Procedimiento:

1. Fase oleosa: Se combinaron B, C, D, E y F en un tanque auxiliar. Se comenzó a calentar la mezcla a una temperatura de 75 a 80 °C.
2. Fase acuosa: Se combinaron A e I en un tanque principal. Se comenzó a calentar la mezcla a una temperatura de 75 a 80 °C.
3. Etapa de emulsificación: Se añadió la fase oleosa sobre la fase acuosa (ambas a una temperatura de 75 a 80 °C). Se mezcló durante 5 min. Se homogeneizó durante 4 min.
4. Etapa de enfriamiento: Se enfrió la emulsión a 25 °C. Se añadieron G, H y J. Se mezclaron durante 10 min.

Ejemplo 10

Se realizó estudio *in vivo* de la eficacia antitranspirante de las composiciones de los Ejemplos 7, 8 y 9 durante ocho horas como se describe a continuación, mediante el uso de las pautas de la ADMINISTRACIÓN DE ALIMENTOS Y MEDICAMENTOS DE EE. UU. para comprobar la eficacia de los productos antitranspirantes de venta libre (OTC, por sus siglas en inglés), 2003. El Ejemplo 7 fue comparativo, tal como se indicó anteriormente.

Se usaron quince sujetos para ensayar cada composición. En primer lugar, los sujetos se sometieron a un periodo de acondicionamiento de 21 días, que comenzó con un periodo de lavado de 14 días. Durante el periodo de lavado de 14 días, los sujetos usaron un jabón en barra estándar y desodorante bacteriostático suministrado por el instituto que llevó a cabo el estudio. Los sujetos no se quitaron el vello de la axila. Posteriormente, desde el día 15 al día 21, a los sujetos se les instruyó que usaran solamente jabón estándar y que interrumpieran la aplicación del desodorante bacteriostático.

Durante el periodo de acondicionamiento, a los sujetos se les instruyó, bajo la supervisión de un técnico experimentado, que se lavaran las axilas de acuerdo con el siguiente procedimiento: a) lavar una de las axilas durante 10 segundos con una solución acuosa de jabón estándar al 2,0 %; b) enjuagar completamente con agua corriente hasta eliminar completamente el jabón; c) secar la axila con una toalla de papel; d) repetir el procedimiento con la otra axila.

Después de completar el periodo de lavado, se usó un cotonete para comprobar que los sujetos no hubieran usado productos antitranspirantes no autorizados durante el periodo de acondicionamiento.

Luego, comenzó un periodo de aplicación de 30 días. Se marcaron áreas de 150 cm² distribuidas al azar en las axilas de cada sujeto. Luego, se aplicaron muestras de prueba a una axila de cada sujeto cada día durante los 30 días del periodo de aplicación. La otra axila no se trató como control. Los sujetos se rasuraban o depilaban con cera las axilas cada viernes por la noche.

El día 30 del periodo de aplicación de 30 días, a cada sujeto se le proporcionó una camiseta 100 % de algodón previamente lavada con agua y jabón neutro sin fragancia y enjuagada una vez más solo con agua. A los sujetos se les instruyó que usaran la camiseta durante 8 horas.

Después de 8 horas, se los llevó a un cuarto a 37,8 °C ± 1 °C y humedad relativa entre 30 % y 40 % durante 80 minutos. Después de 40 minutos en el cuarto caliente, las almohadillas previamente pesadas y almacenadas en bolsas de polietileno se retiraron de las bolsas, se colocaron inmediatamente en las axilas de los sujetos y se reemplazaron cada 20 minutos. Los sujetos ingirieron 200 ml de agua cuando ingresaron al recinto caliente y también 40 minutos después para mantener el nivel interno de hidratación, permitiendo que el sudor fluya y evidenciando solo los efectos de la formulación del producto analizado. El periodo inicial de 40 minutos se consideró como un periodo de aclimatización.

Las almohadillas usadas se recolectaron y pesaron cada 20 minutos. El peso de las almohadillas antes y después del uso se comparó según las pautas de la FDA

por medio de análisis estadístico con la prueba Wilcoxon Signed Rank (protocolo de la FDA) y la prueba t de Student, acompañada de la hipótesis unilateral de mejora para la evaluación de sudoración. El nivel de confianza considerado en el análisis comparativo fue del 95 %. Software: XLSTAT 2013 y MINITAB 14.

5

Los resultados se muestran en la Tabla 10.

TABLA 10

Agente anticolinérgico	% de sujetos con reducción en relación con el control	% promedio de reducción de la transpiración (mg)
Acetil hexapéptido-8	66,7	8,0 %
Acetil octapéptido-3	81,8	20,7
Diaminobutiroil bencilamida diacetato	92,3	25,6

10 Las composiciones que contienen acetil octapéptido-3 y dipéptido diaminobutiroil bencilamida diacetato de acuerdo con la invención redujeron la transpiración en un promedio de 20,7 % y 25,6 %, respectivamente, en relación con el control en una muestra de, al menos, el 50 % de los sujetos (81,8 % y 92,3 %). Esto confirma la actividad antitranspirante. Las pautas de la FDA

15 exigen un mínimo de 20 % de reducción de la transpiración en, por lo menos, el 50 % de los voluntarios. En contraste, la composición comparativa que contenía acetilhexapéptido-8 mostró una reducción de la transpiración en un promedio de solo 8,0 % en relación con el control, lo que no cumplió con los criterios de éxito.

Reivindicaciones:

1. Una composición antitranspirante tópica que comprende a portador tópico
cosméticamente aceptable y un agente anticolinérgico seleccionado del grupo
5 que consiste en acetilooctapéptido-3 y dipéptido diaminobutiroil bencilamida
diacetato en una cantidad eficaz para inhibir o evitar la transpiración, en
donde la composición está prácticamente libre de sales de aluminio.
2. La composición de conformidad con la reivindicación 1 que comprende,
10 aproximadamente, 0,01 a, aproximadamente, 30,0 % en peso del agente
anticolinérgico.
3. La composición de conformidad con la reivindicación 1, que comprende,
aproximadamente, 0,1 a, aproximadamente, 20,0 % en peso de
15 acetilooctapéptido-3.
4. La composición de conformidad con la reivindicación 1 que comprende,
aproximadamente, 0,05 a, aproximadamente, 6,0 % en peso de dipéptido
diaminobutiroil bencilamida diacetato.
20
5. La composición de conformidad con la reivindicación 1, que comprende,
además, un agente absorbente de agua.

Clarke, Modet & C^o

COLOMBIA

Carrera 11 N° 86-53 Piso 6 Bogotá Colombia Tel: (57 1) 6181088 · Fax: (57 1) 6350824 · Email: info@clarkemodet.com.co

PODER

Yo (nosotros), abajo firmante(s)

en mi (nuestro) carácter de representante(s) legales de

JOHNSON & JOHNSON CONSUMER INC.

una sociedad organizada y existente de acuerdo con las leyes de

y en actual cumplimiento de su objeto social, con domicilio en **199 Grandview Road Skillman, New Jersey 08558, Estados Unidos de América.**

por el presente instrumento confiero poder especial a favor de **CAROLINA MERCEDES DAZA MONTALVO**, con Cédula de Ciudadanía No. 66.783.790 de Palmira Valle, y tp. 141563 con domicilio en Bogotá, Colombia, para que actuando en nombre del (de la) otorgante le (la) representen ante cualquier entidad, autoridad y/o persona, especialmente ante las del orden Administrativo, Contencioso Administrativo, Judicial, Tribunales de Arbitramento y/o cualquier otro en lo referente a los siguientes asuntos:

- 1) Solicitar, tramitar, obtener y/o registrar cualquiera de las modalidades de Propiedad Industrial, tales como: patentes de invención, modelos de utilidad; diseños industriales, variedades vegetales; marcas, lemas, nombres y enseñanzas comerciales y denominaciones de origen; así como sus renovaciones, prórrogas, transferencias, cambios de nombre y/o domicilio, contratos y licencias.
- 2) Solicitar, tramitar, obtener y/o registrar derechos de autor, en cualquiera de sus presentaciones así como la protección de secretos industriales y know-how.
- 3) Solicitar, tramitar, obtener y/o registrar registros sanitarios, permisos y/o licencias de funcionamiento; así como sus renovaciones o prórrogas, transferencias, cambios de nombre y/o domicilio, contratos y licencias.
- 4) Ejercer acciones de oposición, observación, reclamos, reconsideración, reposición, apelación, cancelación administrativa o judicial, nulidad, protección al consumidor, concesión de licencias, protección de secretos industriales y demás acciones y recursos relacionados con derechos derivados de los asuntos arriba indicados y en contra de la competencia desleal, acciones derivadas de la obtención o explotación de licencias, acciones de indemnización de perjuicios. También podrá(n) intervenir en juicios civiles, comerciales, penales, contencioso-administrativos, tutelas y de policía; en acciones o juicios promovidos por el (la) mandante o en contra el (ella).
- 5) Registrar nombres de dominio ante la entidad competente.
- 6) En el ejercicio de este mandato los mandatarios arriba mencionados quedan facultados para: conciliar, cancelar, transigir, comprometer en árbitros, desistir, recibir y tomar posesión de la cosa objeto de litigio y renunciar o desistir a derechos concedidos o en curso de concesión, admitir los hechos del proceso.
- 7) Ratificar o no la agencia oficiosa.
- 8) Así mismo faculto a los mencionados apoderados para recibir notificaciones y designar apoderados judiciales o extrajudiciales, sustituir el presente poder y revocar las sustituciones que hicieren.

Dado y firmado en

a los

días de

AMANDA LIN HAYNES
NOTARY PUBLIC OF NEW JERSEY
My Commission Expires 10/28/2016
NOTARY PUBLIC OF NEW JERSEY

POWER OF ATTORNEY

I (we), the undersigned

legal representative(s) of

JOHNSON & JOHNSON CONSUMER INC.

an organization existing under the laws of

and in present execution of its business activity, domiciled at **199 Grandview Road Skillman, New Jersey 08558, United States of America.**

do hereby grant POWER OF ATTORNEY to **CAROLINA MERCEDES DAZA MONTALVO**, identification card No. 66.783.790 of Palmira Valle, and tp. 141563 residing in Bogotá Colombia, to act in behalf of grantor before any entity, authority and/or natural or juridical person, specially before those Administrative, Administrative-Contentious, Judicial, arbitration courts, and/or any other, in all matters concerning the following:

- 1) To apply, process, obtain and/or register any of the modalities of Industrial Property, such as: Patents of Invention, Utility Models; Designs, plant varieties; Marks, Slogans, Trade Names and emblems and appellations of Origin; as well as their renewals, assignments, changes of name and/or domicile, agreements and licenses.
- 2) To apply, process, obtain and/or register copyrights of any kind as well as protection of industrial secrets or know-how.
- 3) To apply, process, obtain and/or register sanitary registrations, operating authorizations and/or licenses; as well as their renewals or assignments, changes of name and/or domicile, agreements and licenses.
- 4) To bring actions of opposition, observations, claims, reconsideration, appeal or legal remedies, cancellations, nullity, protection to the consumer, granting of licenses, protection of trade secrets and other actions related with rights derived from the above-mentioned matters and against the unfair competition, actions resulting from the obtaining or exploitation of licenses, recovering damages actions. They can also intervene or participate in Civil, Commercial, Criminal or Contentious-Administrative Trials; the actions for writ mandamus, police actions; in actions, lawsuits or litigations instituted by the grantor or against him.
- 5) To register domain names before the competent entity.
- 6) To the effect of this mandate the above-named proxy are empowered to: conciliate, cancel, settle, submit to arbitration, withdraw and to receive and take possession of the litigation related objet and waive or renounce the rights granted or in process of granting, admit the facts of the case.
- 7) To ratify or not the officious agency.
- 8) I hereby appoint the afore mentioned attorneys with powers to receive notifications and to designate judicial and extrajudicial attorneys, substitute this Power of Attorney and to revoke such substitutions.

Granted and signed at NEW BRUNSWICK, NJ USA

on this 4 day of AUGUST of 2015

MAN, ASSISTANT SECRETARY

APOSTILLE

(CONVENTION DE LA HAYE DU 5 OCTOBRE 1961)

1. COUNTRY: UNITED STATES OF AMERICA
2. THIS PUBLIC DOCUMENT HAS BEEN SIGNED BY:
AMANDA LIN HAYNES
3. ACTING IN THE CAPACITY OF:
NOTARY PUBLIC OF NEW JERSEY
4. BEARS THE SEAL/STAMP OF:
AMANDA LIN HAYNES, NOTARY

CERTIFIED

5. AT TRENTON, NEW JERSEY
6. THE 12TH DAY OF AUGUST 2015
7. BY: Robert A Romano
Acting State Treasurer
8. NO: A556715
9. SEAL/STAMP:
10. SIGNATURE



Robert A. Romano

Certificate Number: 137061806

Verify this certificate at

https://www1.state.nj.us/TYTR_StandingCert/JSP/Verify_Cert.jsp

RESUMEN

La presente invención se refiere a una composición antitranspirante tópica que comprende un portador tópico cosméticamente aceptable y un agente
5 anticolinérgico seleccionado del grupo que consiste en acetiloctapéptido-3 y dipéptido
diaminobutiroil bencilamida diacetato en una cantidad eficaz para inhibir o evitar la
transpiración, en donde la composición está prácticamente libre de sales de aluminio.